Insituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la localidad de <u>San Pedro Mixtepec, Puerto Escondido</u> Oax., a las <u>10:00 hrs.</u> del día <u>27</u> del mes de <u>Noviembre</u> del <u>2023,</u> se reunieron en las instalaciones del Plantel <u>Escuela Primaria Emiliano Zapata</u>, el representante del I. O. C. I. E. D., y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO-920039998-N193-2023

PAQUETE No. N193

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS (SERVICIOS SANITARIOS) TIPO INIFED EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CON CLAVE ESCOLAR 20DPR2978C	SAN PEDRO MIXTEPEC	PUERTO ESCONDIDO

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1		•
2		
3		
4		
5		
6		
7		
3		
9		,
10		

REPRESENTANTE DEL I. Q. C. LE. D.

LARO. MARIO LUIS GUZMAN REZA DANO ZAPATA Supervisor de obra

Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec,

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050



Insituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la localidad de <u>San Pedro Mixtepec,</u> 2023, se reunieron en las instalaciones del Frepresentantes de las licitantes que están par LICITACIÓN No. EO—920039998-N193-2023	Plantel <u>Escuela Primaria Emiliano Zapata</u> ticipando en la:	rs. del día <u>27</u> del mes de <u>Noviembre</u> de , el representante del I. O. C. I. E. D., y los
		PAQUETE No. N193
OBRA (S) CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS	LOCALIDAD	MUNICIPIO
(SERVICIOS SANITARIOS) TIPO INIFED EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CON CLAVE ESCOLAR 20DPR2978C	SAN PEDRO MIXTEPEC	PUERTO ESCONDIDO
Quienes firmamos al calce de la presente m presupuesto con el cual se realizarán los traba	nanifestamos haber expuesto todas las duda ajos y signamos la presente aceptando los ac	s que puedan repercutir en la elaboración de uerdos alcanzados en ésta reunión.
NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Se anexará por separado todas las especifica liditación. COFA EEP EMILIANO ZA 20DPR297 Querto Escon San Pedro Mix Bravo 101,	ARO MARIO LUIS OUZMAN REZA PATA Supervisor de obra dido, tepec,	nerales que se aduerden con respecto a esta

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050 Tel. conmutador: (951) 5020173

MARK COVERS COL MY locifod/



Insituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I. O. C. I. E. D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA	Α	L	Т	Α	PAQUETE No.
	CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS (SERVICIOS	T-INIFED					
SANITARIOS) TIPO INIFED EN ESCUELA PRIMARIA	CONCURSO No. EO-920039998- N193-2023	0	0 0 0 2	2	N193		

CONCEPTOS PARA AGREGAR				
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	

REPRESENTANTE DE

200 PR2978C Puerto Escondido,

San Pedro Mixtepec, Augusta, Oaxaca

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA Supervisor de Obra

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050



Insituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I. O. C. I. E. D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA	Α	L	Т	Α	PAQUETE No.
	CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS (SERVICIOS SANITARIOS) TIPO INIFED EN ESCUELA PRIMARIA	T-INIFED					
	EMILIANO ZAPATA CON CLAVE ESCOLAR 20DPR2978C	CONCURSO No. EO-920039998- N193-2023	0	0	0	2	N193

CLAVE	CONCEPTOS A MODIFIC	- I	VOLUMEN					
CLAVE	DESCRIPCION	PR	ESUPUESTADO	MODIFICADO				
DOA ARAG	REPRESENTANTE DEL	C. I. E. D.	1					

Puerto Escandido,
San Pedro Mixtepet,
Company Darges

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA Supervisor de Obra

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050



Insituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

I. O. C. I. E. D. 2023

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE DOS ANEXOS (SERVICIOS SANITARIOS) TIPO INIFED EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CON CLAVE ESCOLAR 20DPR2978C	SAN PEDRO MIXTEPEC	PUERTO ESCONDIDO

GENERALIDADES

- 1. El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporciono en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en él cálculo de los indirectos de su propuesta.
- 2.- La participación del D.R.O. se documentara en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I. O. C. I. E. D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
- 3. Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I. O. C. I. E. D., con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
- 4. -Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
- Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
- 6. Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I. O. C. I. E. D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
- 7.- los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
- 8.-La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 3 "Normas de construcción e Instalaciones" del I. O. C. I. E. D.
- 9.- Para lograr los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos, se deberán utilizar las silletas plásticas de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en sus análisis de P.U., la omisión de este costo, no será motivo de un nuevo P.U. como tampoco se exentara su uso.

10.- El contratista está obligado a proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal básico, de acuerdo con su puesto de trabajo y en su caso el especifico que le corresponda, con motivo de la ejecución de trabajos peligrosos, con base en lo previsto por la abla 5 de la Norma Mexicana NOM-031-STPS-2011, o en el análisis de riesgos a que se refiere la NOM-017-STPS-2008, o las que sustituyan. Los gastos que esto organis deberá considerarlos en su propuesta en el análisis de gastos de indirectos de la obra.

REPRESENTANTE DEL I. O. C. I. E. D

EMILIANO ZAPATA 20DPR2978C Puerto Escondigo,

ARQ. MARIO LUIS GUZMAN REZA

Supervisor de obra.

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NOTA ACLARATORIA

A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 07 Y DE LA LICITACION EO-920039998-N94-2023 A LA EO-920039998-N227-2023.

SE LES INDICA QUE:

 DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCIED" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO.

- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.
- EN EL ANALISIS Y CALCULO DEL FINANCIAMIENTO DEBERAN DE CONSIDERAR COMO MAXIMO 35 DIAS NATURALES PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES CON FUNDAMENTO EN EL ART. 56 DE LA LOP y SREO.

